



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 0/
Fecha Resolución:

Dña. Cristina Arcos LLaneza, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas, adopta en la fecha arriba indicada la Resolución que le concierne y que es del siguiente tenor:

MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Vista la celebración de las Elecciones Municipales el día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido el día 15 de junio a la Constitución de la nueva Corporación Local, en virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y 23 de la Ley 7/85, de 2 de Abril (RBRL) y los artículos 35.2 y 52 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de Noviembre, con fecha de hoy me he servido

RESOLVER

PRIMERO: Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes Concejales:

- Sr. Juan Luis Núñez de Fez
- Sra. Carmen Rodríguez Dástis
- Sra. M.^a de los Reyes Corteguera Coro
- Sr. José M.^a Calado Hernández
- Sr. Fernando José Iturralde Novo

SEGUNDO: Las Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno Local se celebrarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del R.O.M (Reglamento Orgánico Municipal).

TERCERO: Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta Resolución en la primera Sesión que se celebre.

La Alcaldesa - Presidenta
Fdo: Cristina Arcos LLaneza

El/La Secretario/a General
Fdo: Juan José Rodríguez Sánchez